



Carpeta núm. 4,256.

Expediente núm.

•52783

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

5 Dn. José Solé Rovira y Dn. Juan Lloret Punset, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, calle Rivera nº.18,

por:

«Manta-saco para bebés»

-ooo-

10

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sabido es que existen en el mercado diversos tipos de sacos para bebés que presentan, entre otros, los inconvenientes de inmovilizar los pies del bebé que no puede levantarlos por impedirlo la costura formada al fondo del sa-  
15 co, así como el no poderse abrir por completo el saco para poderlo emplear como manta en la cuna. El objeto del presente modelo de utilidad lo constituye una manta-saco para bebés que puede emplearse indistintamente como manta y como saco, al tiempo que, al emplearse como saco, no imposibilita en ab-  
20 soluto el que el bebé pueda levantar o mover los pies como le plazca, por haberse previsto el fondo del saco formando una especie de fuelle; al poderse abrir por completo el saco, permite su empleo como manta en la cuna.

Para poder describir con todo detalle posi-



25 ble la manta-saco para bebés, que se reivindica como objeto de este modelo de utilidad, en las figuras de la hoja de dibujos adjunta se representa, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización práctica de la misma. En el dibujo, la figura 1 muestra la manta-saco para bebés, completamente  
30 te abierta, para poder ser empleada como manta; la figura 2 representa la manta-saco completamente cerrada, para ser empleada como saco; y la figura 3 es una vista de la manta-saco para bebés, en corte según la línea A-A, de la figura 2.

Tal como muestran las figuras, la manta-saco  
35 para bebés que se reivindica, está constituida por un paño -1- que abierto afecta la forma rectangular; dicho paño, en la cara que queda al interior del saco y en su parte extrema superior central, se han dispuesto paralelamente un par de cintas -3-, -3'- que por sus extremidades se han fijado, por  
40 sido por ejemplo, al citado paño -1-; las partes paralelas del par de cintas -3-, -3'-, se encuentran recubiertas mediante una tirita -2- fijada por sus bordes, por ejemplo por cosido, al paño -1-; las extremidades libres de las cintas -3-, -3'-, pasan a través de unas entallas u ojales existentes en la  
45 rita -2-. Por consiguiente, al tirar de las tiritas -3-, -3'-, por sus extremidades libres, el paño -1- y tirita -2- se acor donearán sobre la nuca o parte posterior del cuello del bebé, para poder ser fijadas el par de cintas, mediante un lazo, sobre la parte anterior del cuello del mencionado bebé.

50 En el borde inferior del paño -1- y en su parte central, correspondiente al fondo del saco, se ha cosido la extremidad de una banda -4- doblada en "U"; las partes laterales del paño -1- pueden doblarse sobre su parte central (figuras 2 y 3) y cerrarse mediante un cierre de cremallera



55 -5- por ejemplo; sobre las partes dobladas del paño -1- puede  
doblar-se nuevamente en "U" la banda -4- y fijarse en tal posi-  
ción, por ejemplo, mediante unos ojales -6- que se abrochan  
en los botones -7- que llevan las partes laterales dobladas  
del paño -1-, quedando de esta suerte constituido el saco pa-  
60 ra el bebé.

Después de lo manifestado se comprende que la  
manta-saco para bebés que se acaba de describir, permitirá al  
bebé mover los pies a su atonjo en el interior del saco, debi-  
do al doblado en "U" que forma la banda -4- en el interior  
65 del saco y, al propio tiempo, quedar sujeto al interior del  
saco el bebé por las cintas -3-, -3'-; igualmente, de intere-  
sar, por la abertura del saco, podrá emplearse éste como man-  
ta para la cuna (figura 1). Además, el doblado en "U" de la  
banda -4- que queda al interior del saco, puede desaparecer,  
70 efectuando un solo doblado en "U" de la citada banda al exte-  
rior del saco, con lo cual la longitud de éste queda aumenta-  
da, posición mostrada en trazos en la figura 3.

Después de lo manifestado se comprende que se  
rán susceptibles de variación aquellos detalles de fabrica-  
75 ción de la manta-saco para bebés que acaba de concretarse que  
no influyan en su esencialidad, en su consecuencia el paño  
-1-, tirita -2- y banda -4- podrán ir ribeteadas si así inte-  
resa, pudiendo emplearse cualquier tipo de paño para su fabri-  
cación, pudiendo presentar la manta-saco las dimensiones más  
80 apropiadas a las necesidades de cada caso.

N O T A

Se reivindica como objeto de este MODELO DE

•52783

15



UTILIDAD, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la exclusiva de fabricación y venta en España de:

85 1. Una manta-saco para bebés, que esencialmente se caracteriza por estar constituida por un paño de forma rectangular, cuyas partes laterales del citado paño pueden doblarse sobre la parte central y fijarse, mediante un cierre de cremallera, dispuesto en los bordes laterales de las partes dobladas para constituir un saco, cual fondo está constituido por una banda fijada por uno de sus bordes en el borde inferior y parte central del paño, quedando esta banda doblada en "U" en el interior del saco y, en que la otra extremidad de la banda doblada en "U" es de nuevo doblada en "U" para ser fijada, mediante ojales y botones, sobre las partes laterales dobladas del paño portadoras del cierre a cremallera.

2. La manta-saco para bebés, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza por la existencia de un par de cintas dispuestas paralelamente y en sentido contrario que, por uno de sus extremos, se han fijado sobre la parte central extrema superior de la cara del paño que queda al interior del saco, cuya parte de cintas paralelas se encuentra recubierta mediante una tirita que, por sus bordes, ha sido fijada sobre el paño, habiéndose previsto en la citada tirita y en cada extremo, una entalla u ojal a través de los cuales pasan las extremidades libres del par de cintas.

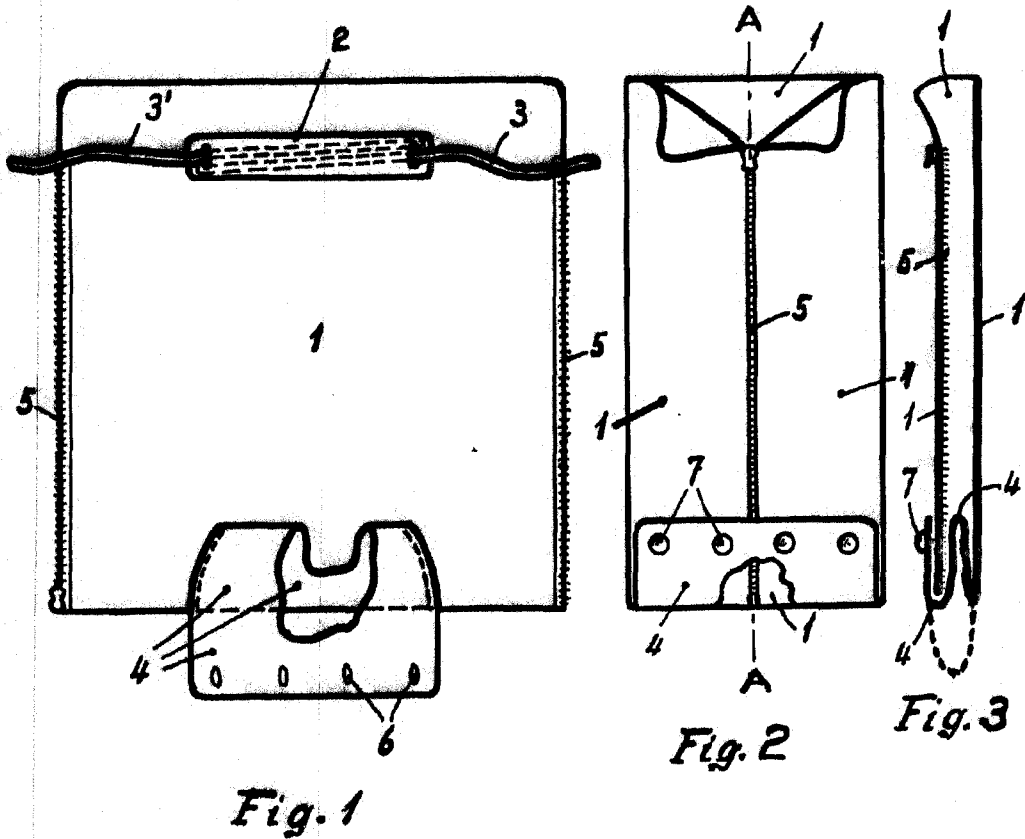
3. Una "Manta-saco para bebés.

Barcelona, 15 de febrero de 1956.

P.a.

•52783

15 FEB



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 15 febrero 1956.

P.a.e. *J. Lloret*